



1972 - 2012

40 Años

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 3150 - 4400 - Salta  
Tel. 54 387 425-5408 - Fax 54 387 425-5516  
Republica Argentina

SALTA, 10 de mayo de 2013

EXP-EXA: 8.707/2012

RESCD-EXA: 233/2013

VISTO:

La RESCD-EXA N° 663/12 por la cual se designó el Jurado que entenderá en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, para la asignatura **Psicología Evolutiva** de la carrera Profesorado en Matemática (plan 1.997), de Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, y;

La nota presentada por la Prof. María Alejandra Carrizo, solicitando ser excusada de esta convocatoria.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja proceder a la sustitución correspondiente.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 10/04/13, resuelve por unanimidad, aprobar el despacho de Comisión de Docencia e Investigación.

Que, en tal sentido, corresponde emitir el instrumento legal pertinente y proceder a la sustitución con los miembros suplentes.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Aceptar la excusación de la Prof. María Alejandra Carrizo, oportunamente propuesta para integrar el Jurado, que entenderá en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple para la asignatura **Psicología Evolutiva** de la carrera Profesorado en Matemática (plan 1.997), de Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, el cual quedará conformado de la siguiente manera:

Titulares	Suplentes
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Esp. Alejandra Paola del Olmo</li> <li>• Mag. Lidia Ester Ibarra</li> <li>• Lic. Ana Ester Varillas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dra. Marta Ofelia Chaile</li> <li>• Mag. Eudosia Natividad Díaz de Hibbard</li> <li>• Prof. Blanca Azucena Formeliano</li> <li>• Prof. Mirta Norma Velásques</li> <li>• Prof. Rosa Alba Panza</li> </ul>

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia a la Prof. María Alejandra Carrizo, a los integrantes del Jurado, a la Dirección de Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera y en forma fehaciente al aspirante Pablo Sergio Dinoto. Cumplido. ARCHÍVESE.

MPC  
rgg

M<sup>g</sup>. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECAÑO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa